

Madrid, 22 de febrero de 2023

CIRCULAR Nº 008/02 -2023

CALENDARIO DE VISADOS AUTORIZACIONES MITMA INFORMACIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO 15 MARZO

Estimados Asociados;

Como consecuencia, y debido a la incidencia registrada en determinados sistemas de la Dirección General de Transporte Terrestre (DGTT), **se amplía el plazo para su anotación** en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte (REAT) **hasta el 15 de marzo**, para aquellas empresas cuyos **NIF terminen en 1**, y que les correspondería visar en el mes de **enero**. Deberán anotarse en el (REAT), notificando la pérdida de validez para aquellas autorizaciones no visadas, que sería el último día hábil del mes siguiente a aquel en que debería visar.

Lo anteriormente expuesto, nos lo informan desde Dirección General de Transporte Terrestre (MITMA), a través del CNTC.

Adicionalmente nos comunican que ya están funcionando con plena disponibilidad todos los servicios de la DGTT, incluido el acceso a la aplicación SITRANGESTIÓN (Gestión de autorizaciones de transporte interior e internacional).

Facilitando así la labor de las oficinas territoriales de transporte de las respectivas Comunidades Autónomas.

Esperando sea de utilidad, les saludamos cordialmente;

ATFRIE

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.

